



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

60 Aniversario
1956 2016

RESOLUCION N°: 1898 / 16
CORRIENTES, 06 JUL 2016

VISTO el Expediente número 09-2016-01731 mediante el cual se lleva a cabo la:
"Adquisición de licencia de software de tipo académico con destino al Laboratorio de Redes de Datos, Telecomunicaciones y Bases de Datos, dentro del marco del Programa PROMINF de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió a un llamado a Contratación Directa número: 24/16.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: DESARROLLOS NEA S.R.L. y ASESORES INFORMATICOS.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 762/16, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "DESARROLLOS NEA S.R.L.", Renglones N° 01, 02, 03 y 04 que cotiza en la suma de \$44.070,00 por ajustarse a lo solicitado y representar menor costo.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la:
"Adquisición de licencia de software de tipo académico con destino al Laboratorio de Redes de Datos, Telecomunicaciones y Bases de Datos, dentro del marco del Programa PROMINF de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE".-

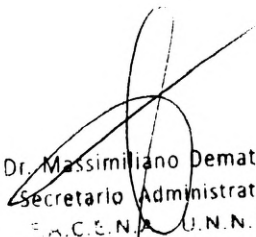
ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma "DESARROLLOS NEA S.R.L.", Renglones N° 01, 02, 03 y 04 por la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETENTA (\$44.070,00) por la Adquisición de licencia de software de tipo académico con destino al Laboratorio de Redes de Datos, Telecomunicaciones y Bases de Datos, dentro del marco del Programa PROMINF de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.-

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

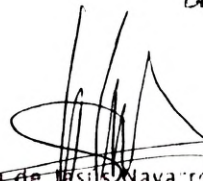
ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 04 "Bienes de uso" - PROGRAMA 30: "Educación y Cultura" - PROMINF - Ejercicio: 2016 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-

g.e.b.


Dr. Massimiliano Dematteis
Secretario Administrativo
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Dra. LIDIA I. FERRARO
DECANA
F.A.C.E.N.A.


Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

(0) Aniversario
1956-2016

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE DIRECCION: Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso 1 Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122 Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar	ORDEN DE COMPRA	
	N°: 58	EJERCICIO: 2016
	FECHA: 06 de Julio de 2016	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA N° 24-2016
CLASE: Etapa unica Nacional
MODALIDAD: Sin modalidad
RESOLUCION N°: 01898/16 - D
EXPEDIENTE N° : 09-01731-2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO	
SEÑORES: DESARROLLOS NEA S.R.L. CUIT N° 30-710559731-2 DOMICILIO: Chaco N° 1310 Telefono: 0379-4438222	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO LOCALIDAD: Corrientes PROVINCIA: Corrientes

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA:				
Renglón	Cantidad	Descripcion	P.Unit.	P.Total
1	1	Academic Vmware vSphere 6 Essentials Kit for 3 hosts (Max 2 processors per host). N° parte: VS6-ESSL-KIT-A	\$ 7.060,00	\$ 7.060,00
		Academic Subscription only for Vmware vSphere 6 Essentials Kit for 1 year. N° parte: VS6-ESSL-SUB-A		
2	4	WinSvrStd 2012R2 SNGL OLP NL Acdmc 2Proc. N° parte: P73-06272	\$ 4.690,00	\$ 18.760,00
3	25	WinSvrCAL 2012 SNGL NL Acdmc UsrCAL. N° parte: R18-04273	\$ 165,00	\$ 4.125,00
4	25	WinRmtDsktpSrvcsCAL 2012 SNGL OLP NL Acdmc UsrCAL. N° parte: 6VC-02063	\$ 565,00	\$ 14.125,00
TOTAL				\$ 44.070,00

SON PESOS: Cuarenta y cuatro mil setenta.-

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 %)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
15 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra	Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso	Idem pliego

Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR

Auxiliar Contable
Division Compras
FACENA UNNE

Contador

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:					
FUENTE	PROGRAMA	EJERCICIO	INC.	PARTIDA P.	SUBPARTIDA
11	30	2016	4	43	435

Jefe Imputaciones